

¡Vivas al Rey! y ¡Vivas a la patria!: el influjo del ceremonial público en las provincias de Santa Marta y Cartagena en tiempos de la independencia, 1808-1825**¡Live the king! And live the republic!: the influence of public ceremonies in the provinces of Santa Marta and Cartagena in times of independence, 1808-1825****Roger Pita Pico¹****Resumen**

El propósito de este trabajo consiste en analizar las celebraciones republicanas y monárquicas realizadas durante el período de Independencia en las provincias de Santa Marta y Cartagena, abordando las rupturas y continuidades en la forma como se desarrollaron estas ceremonias. De esta manera, puede observarse la influencia de estos eventos en medio de un ambiente marcado por la guerra, la crisis económica y la marcada tensión política. Pero, aún por encima de esta serie de dificultades, quedó en evidencia el afán de las autoridades de turno por llevar a cabo sus rituales y festejos con miras a legitimar y lograr consenso en torno a sus proyectos políticos.

Palabras clave: celebraciones, rituales, patriotas, monarquistas, Santa Marta, Cartagena, Independencia.

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the republican and monarchical celebrations during the period of Independence in the provinces of Santa Marta and Cartagena, analyzing the ruptures and continuities in the way these ceremonies were developed. Thus, we can see the influence of these events in an environment marked by war, economic crisis and the political tension. But even beyond this series of difficulties, it was clear the desire of the authorities to carry out their rituals and celebrations in order to legitimize and achieve consensus on their political projects.

Keywords: celebrations, rituals, patriots, monarchists, Santa Marta, Cartagena, Independence.

Introducción

La importancia que se le atribuye a las celebraciones monárquicas desarrolladas durante el periodo colonial radica en el hecho de que contribuyeron a explicar la permanencia de la Monarquía durante casi tres siglos de presencia hispánica. Esto a pesar de factores adversos como la distancia entre la metrópoli y las Colonias, la heterogeneidad regional y los diversos intereses que se movieron a escala local en contra del régimen constituido². Estas solemnes ceremonias contribuyeron a afianzar la autoridad política a través del prestigio y la apariencia

¹ Politólogo de la Universidad de los Andes, Especialista en Política Social y Magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana, Director de la Biblioteca “Eduardo Santos” y Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia, correo electrónico: rogpitc@hotmail.com

² François-Xavier Guerra. Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica. En: Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coords.). *Inventando la Nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica. México, 2003. P 201.

pública más que a través del uso de la fuerza. Así pues, gobernantes y altas personalidades oficiales construyeron su poder e identidad a través de las ceremonias públicas³.

Durante los años 1808-1810, España entró en una etapa de crisis tras la abdicación y prisión del Rey Fernando VII y la invasión de los franceses. Esto creó un vacío en el poder y marcó el inicio de un período revolucionario experimentado tanto en España como en las colonias americanas.

En la primera fase republicana, los patriotas consolidados en la provincia de Cartagena mostraron un gran interés en promover sus celebraciones pero aún se mantenía vigente la lucha política y militar contra la vecina provincia de Santa Marta que por esta época logró mantenerse como un bastión realista. Esta confrontación de poderes locales⁴ en el marco de esta región costera hizo que el primer experimento republicano sucumbiera fácilmente ante la llegada de la Reconquista española, período iniciado en 1815 con la toma de la plaza de Cartagena por parte del Pacificador Pablo Morillo.

Habrían de pasar algunos años para que los republicanos restablecieran de nuevo su poder, esta vez para perpetuar las manifestaciones de reconocimiento y exaltación de una Patria libre. Con el triunfo obtenido en la batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819, se empezó a labrar el camino hacia la Independencia definitiva y, con ello, fue consolidándose un novedoso estilo de fiestas dirigido a engrandecer esta vez la figura de ilustres patriotas y la consagración de la República. Ahora, era claro el afán por reafirmar e impulsar de manera definitiva los principios básicos que habían inspirado el movimiento emancipador. La idea era consolidar el proyecto político y alejar para siempre la amenaza latente de una nueva reconquista española. Se buscaba a través de la fiesta desligarse del pasado y construir un nuevo modelo de sociedad y gobierno.

No obstante, debe tenerse presente que estas celebraciones fueron extendiéndose a medida que los republicanos recobraban más territorios. Particularmente, gran parte de la Costa Caribe y de las provincias del Sur debieron esperar algunos meses más mientras se sacudían del poderío español que se ensañó en estas latitudes por más tiempo. La ciudad de Santa Marta fue liberada en noviembre de 1820 y Cartagena en octubre del año siguiente. El presente artículo intenta analizar la influencia de las ceremonias públicas en el convulsionado proceso político y militar

³ Alejandro Cañeque. De sillas y almohadones o de la naturaleza ritual del poder en la Nueva España de los siglos XVI y XVII. En: *Revista de Indias*. Vol. LXIV, No. 232, Madrid, 2004. P. 609 s.

⁴ Ana Catalina Reyes Cárdenas. El derrumbe de la Primera República en la Nueva Granada entre 1810-1816. En: *Historia Crítica*. No. 41, Bogotá, 2010. P. 60.

vivido en esta región costera durante el periodo de Independencia, observándose una amalgama de rupturas y continuidades tanto en los preparativos como en el desarrollo de los actos centrales y diversiones públicas.

Rupturas y continuidades

Es importante tener en cuenta ciertos matices en la forma como se desarrollaron las celebraciones monárquicas a través del tiempo. Para el siglo XVII, cuando los Austrias estaban al frente del poder, el interés era proyectar una imagen del Rey con un carácter divino y mucho más distante. Entre tanto, con la llegada del siglo XVIII, los borbones impusieron un nuevo estilo heredado de la tradición de la monarquía francesa en donde la intención era desplegar más suntuosidad y lujo, todo esto dentro del propósito de acercar la figura del Monarca a los vasallos para así reforzar los mecanismos de control⁵. Durante la época de Independencia, los cambios de gobierno implicaron una ruptura en el estilo y desarrollo de las celebraciones, proceso que incluyó la aceptación de elementos improvisados en torno a construir una nueva identidad⁶. El sistema político liberal y la instalación de instituciones como el Congreso constituyeron unos de los primeros cambios establecidos durante los regímenes republicanos, con lo cual se marcó un distanciamiento con el antiguo régimen colonial. Allí empezaron a ponerse en práctica mecanismos modernos de decisión política, basados fundamentalmente en el principio de la representación y la soberanía popular. Tan pronto empezaron a conformarse estas instituciones, fueron objeto de reconocimientos públicos y homenajes populares.

Las Constituciones expedidas durante la República fueron juradas en las grandes ciudades en medio de emotivas celebraciones. Aunque se mantuvieron algunos rasgos característicos de las juras efectuadas durante el período colonial, lo cierto es que los republicanos introdujeron algunas innovaciones en consonancia con los nuevos valores políticos y culturales⁷.

La sociedad republicana en ciernes fundaba cada vez más su soberanía en el poder popular y ya no en la figura monárquica. El abanderamiento de principios como la libertad y la igualdad, tan en boga por esos años y difundidos por los ideólogos de la Revolución Francesa, se imponían

⁵ Diana Marcela Aristizábal García, *Poder y distinción colonial: las fiestas del Virrey presente y el Rey ausente*. Nueva Granada 1770-1800, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2011, pp. 156-157.

⁶ Daleth Restrepo Pérez. La fiesta en el umbral de lo pagano. En: Orián Jiménez Meneses y Juan David Montoya Guzmán (eds.). *Fiesta, memoria y nación. Ritos, símbolos y discursos*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2011. P. 159.

⁷ Jorge Conde Calderón y Edwin Monsalvo Mendoza. La construcción del orden político y las celebraciones republicanas en la Nueva Granada (Colombia, 1810-1832). En: *Revista Historia y Espacio*. No. 35. Cali, 2010. P. 72.

en contraposición al poder absolutista que había imperado en estas tierras por casi tres siglos de dominio hispánico.

Haciendo honor a estos principios republicanos, una de las novedades implementadas durante las festividades patriotas fue el interés de las autoridades civiles y militares de romper, así fuera por pocas horas, los rígidos protocolos que ordenaban mantener distancia con el pueblo llano. En las fiestas nacionales efectuadas el 25 de diciembre de 1824 en Cartagena, los cuerpos de la Marina y Artillería participaron de sendos banquetes. Allí los soldados fueron atendidos por sus propios jefes a manera de gratitud por la valentía y el sacrificio de aquellos hombres que permitieron alcanzar la Independencia⁸.

Las celebraciones republicanas, en comparación con las monárquicas, guardaban cierta similitud en relación con el culto rendido a una personalidad que en el pasado colonial estaba representada en el Rey y, ahora, en el inmenso poder y admiración que despertaba el Libertador Simón Bolívar, constituyéndose este en el más acabado y duradero de los cultos patriotas de la América independentista⁹. Precisamente, el propósito político de los republicanos fue destruir y denigrar la imagen bondadosa que se había construido en torno al monarca español, contraponiéndola con la figura benefactora y salvadora de Bolívar¹⁰.

Es por esto que, para ambos bandos, uno de los objetivos claves de las ceremonias públicas fue mantener vivo el sentimiento de admiración y lealtad hacia esas figuras descollantes. En las fiestas monárquicas se rendía homenaje a un Rey ausente que residía en tierras lejanas y sin esperanzas de visitar sus colonias americanas. Era esencial entonces representar al máximo su presencia y, para ello, quizás el mecanismo más práctico e idóneo para lograrlo era a través de su retrato¹¹. Entre tanto, la máxima figura de los nacientes tiempos republicanos, el general Simón Bolívar, era un personaje más tangible y cercano. No obstante, debido a sus prolongadas ausencias por estar al frente del campo de batalla y en la organización política de las repúblicas vecinas, se hizo necesario recurrir con bastante frecuencia a sus retratos para incrementar el fervor patriótico.

⁸ *Gaceta de Cartagena de Colombia*. No. 177. En la Imprenta del Gobierno por Juan Antonio Calvo. Cartagena, 1825. P. 2

⁹ Georges Lomné. La Revolución Francesa y la «simbólica» de los ritos bolivarianos. En: *Historia Crítica*. No. 5. Bogotá, 1991. P. 3.

¹⁰ Hermes Tovar Pinzón. Guerras de Opinión y Represión en Colombia durante la Independencia (1810-1820). En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. No. 11. Bogotá, 1983. P. 223.

¹¹ Ana María Henao Albarracín, Ceremonias reales y representación del Rey. Un acercamiento a las formas de legitimación y propaganda del poder regio en la sociedad colonial neogranadina. Cali S. XVIII. En: *Revista Historia y Espacio*. No. 32. Cali, 2009. P. 25.

Es importante precisar que no siempre se puede hablar de una ruptura radical entre la forma como los españoles realizaban sus celebraciones cívicas y el estilo empleado por los patriotas. De hecho, existieron ciertos elementos y símbolos de las fiestas monárquicas que fueron retomados o adaptados por el naciente gobierno independiente¹². Así por ejemplo, los preparativos de las vísperas, las iluminaciones, los fuegos artificiales y el repique de campanas fueron infaltables en ambos tipos de celebraciones.

Otro de los elementos comunes fue el orden y el control social. Durante el tiempo en que gobernaron los españoles se siguieron las directrices impuestas por la reforma borbónica que abogaban por un fortalecimiento de la administración civil y un endurecimiento de las leyes como una fórmula para intervenir cada vez más en la vida privada y cotidiana de los pobladores. Un control ejercido mediante una vigilancia directa a cada individuo. El propósito de fondo era propender por un mayor ordenamiento moral de los vasallos, todo esto sustentado en los preceptos católicos¹³.

En el bando dado a conocer a finales de septiembre de 1812 por las autoridades militares de Chiriguaná con motivo de la publicación de la Constitución de la Monarquía española, se invitó a todos los vecinos a celebrar con júbilo y tranquilidad pero teniendo especial atención en evitar el uso de armas y los excesos en el consumo de bebidas alcohólicas. Las armas detectadas serían decomisadas y sus dueños infractores purgarían una pena de cuatro días de cárcel¹⁴.

Cuando los republicanos tomaron las riendas del poder, tampoco escatimaron esfuerzos en fijar medidas tendientes a impedir cualquier desborde del orden público que pudiera representar en esos momentos una amenaza al poder establecido. En el informe de las celebraciones efectuadas en 1810 en Cartagena con motivo de la instalación de la Junta de Gobierno, las autoridades locales pusieron de relieve el regocijo y buen comportamiento del “Cartaginés Americano”¹⁵.

¹² Marcos González Pérez. La fiesta y la construcción de una República. En: *Historia de la Independencia de Colombia. Vida cotidiana y cultura material en la Independencia*. Fundación Bicentenario de la Independencia. Bogotá, 2010. Tomo II. P. 142.

¹³ Agustín Guimerá (ed.). *El Reformismo Borbónico: una visión interdisciplinaria*. Alianza Editorial. Madrid, 1996. P. 37-59.

¹⁴ Jairo Gutiérrez Ramos y Armando Martínez Garnica (eds.). *La visión del Nuevo Reino de Granada en las Cortes de Cádiz (1810-1813)*. Academia Colombiana de Historia-Universidad Industrial de Santander. Bogotá, 2008. P. 206.

¹⁵ Este apelativo hacía alusión al pueblo cartagenero. *Extraordinario de las noticias públicas de Cartagena*. Imprenta del Real Consulado de Orden del Gobierno. Cartagena, 1810. P. 3 s.

La continuidad pudo también observarse en algunos rituales que, según la percepción común, guardaban muchos de los detalles y procedimientos aplicados durante el Antiguo Régimen. En mayo de 1824 la sociedad cartagenera le brindó al general venezolano Carlos Soublette un gran recibimiento tras haber sido designado como intendente encargado del Magdalena. Las autoridades locales y provinciales lo condujeron del puerto hasta la casa de gobierno con todos los honores militares ...*que antiguamente se hacían a los capitanes generales*¹⁶.

Otra de las prácticas retomadas por los republicanos fue la repartición pública de monedas. Era esta una fiel herencia de la tradición hispánica, utilizada habitualmente en los actos de celebración de las juras al Rey cuando el alférez real regaba monedas al pueblo en la plaza y en las esquinas de cada ciudad. Muchas de estas monedas se acuñaban especialmente para la ocasión¹⁷ y servían además de recordatorio del magno evento. Este singular acto simbolizaba el afianzamiento y ostentación de riqueza de la clase dominante pero, a la vez, era una demostración de desprendimiento, una forma para congratularse con los sectores populares y aplacar, así fuera momentáneamente, la amenaza siempre latente de las multitudes¹⁸.

En la era republicana, este ritual de las monedas se realizó más que todo en los actos de publicación de las Constituciones. Así se hizo a mediados de 1812 en Cartagena y Mompós durante los festejos con motivo de la promulgación de la Constitución Provincial de Cartagena¹⁹. En tiempos de la Segunda República, se siguió el mismo ritual en la celebración desarrollada a principios de 1822 en las ciudades de Cartagena y Santa Marta durante la proclamación de la Constitución de la República de Colombia²⁰.

¹⁶ *Gaceta de Cartagena de Colombia*. No. 145. 1824. P. 605.

¹⁷ Don Prudencio González, escogido para levantar el pendón real en Cartagena para conmemorar en 1789 la jura de Carlos IV, informó a la autoridad virreinal sobre sus gestiones y, como clara evidencia de haber correspondido escrupulosamente con todos los requisitos demandados por un suceso tanta relevancia, tuvo la deferencia de adjuntar una de las monedas que fueron acuñadas de manera especial para la ocasión. Archivo General de la Nación (en lo sucesivo AGN). Sección Colonia. Fondo Miscelánea. Noticia de los solemnes actos con que se proclamó en Cartagena a don Carlos IV. Cartagena, 1789. Tomo 138. F. 611r-613r.

¹⁸ Virginia Gutiérrez de Pineda y Roberto Pineda Giraldo. *Miscegenación y cultura en la Colombia Colonial 1750-1810*. Ediciones Uniandes. Bogotá, 1999. Tomo I. P. 431 s.

¹⁹ *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 17. Imprenta del ciudadano Diego Espinosa. Cartagena de Indias, 1812. P. 64; *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 28. 1812. P. 124.

²⁰ Manuel Ezequiel Corrales. *Efemérides y Anales del Estado de Bolívar*. Casa Editorial de J. J. Pérez. Bogotá, 1889. Tomo II. P. 296; *Gaceta de Colombia*. No. 18. Imprenta de Espinosa. Bogotá, 1822. P. 2.

Curiosamente, algunos personajes característicos del ceremonial monárquico, como es el caso de los reyes de armas²¹, fueron también incorporados en las tempranas solemnidades republicanas. Así sucedió en enero de 1812, durante la instalación del Congreso del Estado Provincial de Cartagena, cuando dos de ellos tomaron el juramento de fidelidad al pueblo concurrente²².

Una vez culminada la parte ceremonial de cada evento, seguían su curso las diversiones, obviamente cuando el motivo así lo ameritaba. Al parecer, los cambios políticos no provocaron modificaciones sustanciales en estas jornadas de entretenimiento ya que la programación mantuvo ciertas características exhibidas en tiempos del gobierno español²³. Toros, obras teatrales, acrobacias, máscaras, bailes, comparsas, juegos y cenas públicas fueron algunas de las diversiones que continuaron vigentes durante la República. En especial, el teatro fue un componente fundamental de las celebraciones patrióticas en estrecha conexión con la lucha política²⁴. Lo cierto es que no dejaron de establecerse restricciones y con frecuencia se hicieron llamados a la cordura, prevenciones estas que obedecían a claros motivos de seguridad en torno a preservar el orden en una atmósfera altamente caldeada. En noviembre de 1812 en Cartagena, durante la publicación de la Constitución General, un columnista de la prensa local convocó a los ciudadanos a no derrochar la pólvora en salvas y disparos pues ese material podía ser imprescindible en futuras ocasiones de amenaza militar²⁵. En otro episodio sucedido en la época de Reconquista, el gobernador de Cartagena don Gabriel de Torres mandó incinerar una obra teatral por su “peligroso” contenido aduciendo además que varios de los actores estaban “tildados” y uno en especial tenía en curso un juicio por el delito político de infidencia²⁶.

En cuanto al protocolo, durante el período de Independencia siguió siendo evidente el énfasis en las jerarquías sociales, herencia de una sociedad fuertemente segmentada por la coloratura de piel y los títulos de nobleza. El problema era que los cambios de gobierno y el caos

²¹ Los reyes de armas era un título de honor otorgado por el Rey a algunos caballeros que cumplían misiones especiales dentro de la guerra. Sus insignias eran las armas y el blasón del Monarca pero nunca entraban en combate.

²² *El Argos Americano. Papel político, económico y literario de Cartagena de Indias*. No. 71. En la Imprenta del Real Consulado por D. Diego Espinosa de los Monteros. Cartagena, 1812. P. 74.

²³ Marcos González Pérez. *Carnestolendas y carnavales en Santa Fe y Bogotá*. Intercultura Colombia. Bogotá, 2005. P. 83.

²⁴ Carlos José Reyes Posada. *Teatro colombiano del siglo XIX*. Biblioteca Nacional. Bogotá, 2000. P. 19, 79-110.

²⁵ *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 31. Noviembre 12 de 1812. P. 141.

²⁶ Roberto Arrázola. *Documentos para la historia de Cartagena 1815-1819*. Editores Tipografía Hernández. Cartagena, 1965. Vol. 3. P. 253.

administrativo como consecuencia de la guerra complicaban aún más la aplicación de los estrictos manuales de etiqueta. A veces, había que ajustarlo todo al contexto social y a las capacidades logísticas y económicas de cada territorio. Para la función del paseo del pendón Real, realizada en 1816 en Cartagena, no fue posible hallar en los archivos de la escribanía ni en la secretaría de la capitanía general la cédula real que contenía las pautas para este tipo de celebraciones, razón por la cual las autoridades debieron organizar todo conforme a lo que recordaban de la última de estas ceremonias realizada antes de 1810²⁷.

Aunque no con la misma rigurosidad aplicada durante la época monárquica, durante el período republicano aún persistía cierta preocupación por el protocolo con énfasis en las jerarquías sociales en donde el estamento militar adquirió especial realce. Durante la Primera República Federativa se hizo evidente la tendencia de las élites criollas por posicionarse como la nueva nobleza, para lo cual no dudaron en reproducir los privilegios ostentados por los antiguos gobernantes españoles y en retomar parte de sus antiguas formas cortesanas²⁸ aunque también introdujeron nuevas pautas y parámetros. En agosto de 1810, con motivo de la conformación de la Junta Gubernativa Provisional en la ciudad de Santa Marta, se decidió que los 14 vocales debían ubicarse al lado del Evangelio mientras que los miembros del cabildo fueron situados al frente de la Epístola. De igual manera, se estipuló que a la Junta en pleno se le debía dar el tratamiento de “Señoría” mientras que sus miembros debían quedar satisfechos con “el glorioso nombre de Patriotas”, sin aspirar a otros honores²⁹.

Las variables espacio-tiempo

Para el caso de las celebraciones políticas, las variables de espacio y tiempo resultaron ser mucho más complejas, fluctuantes e impredecibles durante los tiempos de Independencia. Al momento de analizar la primera de estas variables, se observa durante estos años una gran paradoja puesto que, en el territorio de la Costa Caribe, en algunas coyunturas permanecían unas áreas dominadas por los realistas y otras por los republicanos. Esto conllevó a una particular situación en la cual era factible encontrar que, mientras en Cartagena se desarrollaba durante la primera fase republicana una fiesta en honor a la Constitución Provincial, en Santa Marta y en otras poblaciones cercanas se alistaba una celebración por la promulgación de la Constitución de la Monarquía Española.

²⁷ Roberto Arrázola. *Documentos...* Op Cit. P. 38.

²⁸ Ana Catalina Reyes Cárdenas, *El derrumbe...* Op. Cit. P. 56.

²⁹ *Noticias públicas de Cartagena de Indias*. No. 70. Agosto 29 de 1810. P. 566-568.

En cuanto a la variable temporal, vale precisar que, a diferencia de lo ocurrido en tiempos de paz, muchas de las celebraciones desarrolladas durante el proceso de Independencia estarían marcadas por interrupciones abruptas debido al destino azaroso de los combates y a los súbitos cambios de gobierno. La incertidumbre y la zozobra durante este período de transición política fueron ingredientes prácticamente constantes.

En la tarde del 1º de febrero de 1813 el coronel Simón Bolívar entró a Mompós, población esta que hacía poco había repelido militarmente a los realistas. Allí se le hizo un recibimiento con demostraciones de alegría y festejo que fueron interrumpidas al día siguiente cuando debió marchar precipitadamente hacia la ciudad de Ocaña con un reforzado y bien equipado batallón de 1.400 hombres, con el fin de no retrasar su exitosa campaña tendiente a contrarrestar las operaciones dirigidas por el coronel español Ramón Correa, quien amenazaba con ocupar la ciudad de Pamplona³⁰.

Cuando en noviembre de 1820 se celebraba la victoria lograda en la ciudad de Santa Marta por las tropas republicanas comandadas por el coronel Mariano Montilla, sucedió un hecho en el que se vieron involucradas las tropas destacadas en la población de Lorica que, por estar festejando al calor de unas cuantas copas de ron, fueron sorprendidas al amanecer por una partida de lugareños adictos al sistema realista que atacó el cuartel y logró cogerlos presos y llevarse las armas. Gracias a la oportuna intervención del cura del lugar, se pudo rescatar a los embriagados militares. Enterado Montilla de tamaño descuido, pidió procesar a los oficiales de aquel punto para someterlos a un consejo de guerra³¹.

Por la misma intensidad de la dinámica militar y política vivida en esta época, fueron frecuentes los acontecimientos importantes, de tal manera que se hizo necesario reunir en una sola ocasión dos motivos de celebración. El 11 de noviembre de 1812, fecha en la que se festejó en Cartagena el aniversario de la declaratoria de independencia absoluta de esta ciudad, fue aprovechada además para conmemorar la instalación del Congreso Provincial, al cual se le tributaron demostraciones públicas de adhesión y patriotismo³². Hacia 1825, el Congreso de la República ordenó rendir homenajes por los triunfos alcanzados en las batallas de Junín y Ayacucho, y para la celebración se escogió la fecha del 24 de junio que coincidía con la

³⁰ *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 44. Febrero 11 de 1813. P. 209.

³¹ Roberto Cortázar (comp.). *Correspondencia dirigida al General Santander*. Academia Colombiana de Historia. Bogotá, 1969. Vol. IV. P. 361; Vol. VII. P. 404 s.

³² *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 31. Noviembre 12 de 1812. P 142.

conmemoración del día de la batalla de Carabobo y del combate naval ocurrido en la bahía de Cartagena³³.

A veces, durante el transcurso de las ceremonias llegaban nuevas noticias que alentaban mucho más los ánimos. El espíritu festivo de los cartageneros que celebraban en noviembre de 1812 el aniversario de su independencia absoluta se vio acrecentado con la noticia sobre la toma de Sitionuevo por parte de las fuerzas patriotas comandadas por el coronel Pedro Labatut³⁴.

Es comprensible que en estos tiempos azarosos no se contara con toda la disponibilidad para organizar unas grandes fiestas como era siempre la voluntad de las autoridades. La guerra, los problemas administrativos, las dificultades logísticas y fiscales, eran variables que afectaban el buen desarrollo de esos eventos. Durante los homenajes efectuados a principios de 1822 en Cartagena con motivo de la promulgación de la Constitución de la República de Colombia, las autoridades arrojaron al pueblo varias monedas corrientes por no haber tiempo ni cuño para elaborar las alusivas a la celebración³⁵. No hay que olvidar que hacía apenas tres meses esta ciudad había logrado liberarse del poderío español.

La influencia militar y religiosa

Un común denominador en las celebraciones desarrolladas en el período de Independencia fue el papel descollante asumido por las fuerzas militares y la Iglesia. La primera de estas instituciones logró como nunca antes compartir el poder con las instancias civiles o a veces imponerse como autoridad política indiscutible en tanto que la Iglesia pudo demostrar los verdaderos alcances de su capacidad de influencia en la esfera de lo político.

Durante esta época de guerra, el estamento militar acentuó su dimensión protagónica, lo cual obedecía al desarrollo mismo del conflicto que requería de ejércitos más crecidos y con mayor despliegue de armamento. Vale citar acá al historiador chileno Jaime Valenzuela Márquez, quien medita sobre la trascendencia de lo militar en el ámbito social y político:

El tránsito de la monarquía a la república, por el hecho de haberse realizado en medio de encarnizadas guerras, puede verse también como una consolidación de la tendencia hegemónica que el universo de lo militar estaba proyectando sobre la mayoría de las articulaciones políticas locales. Más allá de los espacios simbólicos y de las

³³ *Cartas Santander-Bolívar*. Biblioteca de la Presidencia de la República. Bogotá, 1988. Tomo IV. P. 302 s.

³⁴ *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 31. Noviembre 12 de 1812. P. 142.

³⁵ Manuel Ezequiel Corrales. *Efemérides y Anales...* Op. Cit. P. 296.

*representaciones sociales sobre el papel de lo castrense en el prestigio individual o en las liturgias públicas, el despliegue de uniformes, de armas y de sangre cristalizó un modelo de vida, de valores y de presencia pública que se mantendría por largas décadas*³⁶.

El paulatino incremento de los ejércitos³⁷ había favorecido un mayor involucramiento de este estamento en las ceremonias. Los desfiles militares se convirtieron en un elemento cardinal dentro de los actos, confiriéndoles un toque adicional de lucimiento y elegancia. Despliegues y demostraciones de fuerza, simulacros, salvas de artillería y músicas marciales, fueron bastante comunes durante las celebraciones organizadas por monarquistas e independientes. En el fondo, se pretendía un claro propósito político e intimidatorio, cual era el de exhibir la capacidad de fuerza de quien estaba al frente del gobierno³⁸. Se buscaba transmitir un mensaje de seguridad a la población y, al mismo tiempo, una señal de ostentación y poderío para disuadir o desalentar cualquier reacción del bando opuesto.

Una prueba fehaciente de la supremacía del estamento militar en esta época de guerra es el hecho de que en algunas coyunturas especiales eran las autoridades castrenses las que adquirían un carácter protagónico en las celebraciones. Esto pudo observarse para el caso de Cartagena que en todo momento se mantuvo como un importante bastión militar de la región. Eventualmente, se aprovechaban los días de celebración para rendir homenajes y reconocimientos a las tropas y a los héroes en combate. Durante la Segunda República, se acentuó de manera especial el proceso de militarización del poder³⁹.

No menos decisiva fue la influencia ejercida por el estamento eclesiástico durante estos años. Así entonces, los actos religiosos fueron un componente vital dentro del esquema de celebración, dado el poder que inspiraba la Iglesia y la amplia ascendencia que tenían los curas en cada población. Sobre este particular, se refirió el historiador Hermes Tovar Pinzón: “Para una sociedad en la cual el púlpito era el mejor y más eficaz método de comunicación y, la

³⁶ Jaime Valenzuela Márquez. La militarización de las celebraciones públicas en el Chile de los Borbones y la Independencia. En: *Revista Complutense de Historia de América*. Vol. 37. Madrid, 2011. P. 186.

³⁷ Hacia 1772 se inició la reforma militar impulsada por la dinastía de los Borbones cuyo propósito era la reorganización del ejército y de las milicias. Después de la revuelta de los Comuneros, para las autoridades virreinales fue una prioridad el refuerzo de los efectivos militares para evitar que se repitiera un hecho conspirativo de esta naturaleza. Álvaro Valencia Tovar. La Colonia. En: *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá, 1993. Tomo I. P. 53.

³⁸ Julián Vargas Lesmes. *Historia de Bogotá*. Villegas Editores. Bogotá, 2007. Vol. I. P. 268.

³⁹ Clément Thibaud. *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Planeta-Ifea. Bogotá, 2003. P. 507.

religión el mejor método de control social y espiritual, el Estado no vaciló en emplearla cuando fue necesario”⁴⁰.

Tanto los españoles como los republicanos procuraron ganar legitimidad recurriendo a la religión. Los primeros, usándola como instrumento de poder al plantear que sin Rey no había fe católica y arremetiendo contra los aliados del movimiento independentista, tildándolos de pecadores e impíos. Los segundos, proclamando las coincidencias entre el sistema americano y el cristianismo y, asimismo, impulsando una campaña anti-española que pretendía menoscabar el sistema monárquico articulando el terror vivido durante el período de Reconquista con la destrucción y opresión impuesta por espacio de tres siglos de dominio colonial⁴¹. Un reflejo del afán del poder político por estrechar lazos y mantener alianzas estratégicas con el clero era el hecho que las máximas autoridades civiles y eclesiásticas solían compartir los sitios más privilegiados durante las ceremonias.

Las celebraciones monárquicas le permitieron al Estado y a la Iglesia mantener el dominio político sobre una sociedad que paulatinamente se insinuaba más compleja, tanto en lo social como en su composición étnica. Se aprovechaban esos espacios para conjugar estratégicamente lo sagrado y lo profano en torno a la egregia figura del poder monárquico. El Padre capuchino Joaquín de Finestrada ya había señalado a finales del siglo XVIII cómo los Reyes eran prácticamente escogidos por Dios, siendo esta autoridad divina la que les confería la soberanía. En ese sentido, el Rey se constituía en el representante legítimo de Dios en la tierra. De lo anterior se colige que, quien exaltaba, respetaba y rendía tributo al Rey, estaba igualmente congratulándose con Dios: “Nadie puede ser cristiano sin que sea buen patricio, ni buen ciudadano sin que observe fielmente las máximas y preceptos del Evangelio. Son inseparables los espíritus de la Potestad Divina y humana”⁴².

En el colofón de una proclama emitida el 30 de julio de 1815 por fray Manuel Redondo Gómez, obispo de Santa Marta, se exaltaron las bondades de la expedición del comandante español Pablo Morillo que recién llegaba a estas tierras costeras. En su discurso, el prelado trajo a colación una de sus anteriores exhortaciones pastorales en la que se citó un pasaje bíblico del

⁴⁰ Hermes Tovar Pinzón. *Guerras de Opinión...* Op. Cit. P. 221 ss.

⁴¹ *Ibidem*. Véase además Juan Ricardo Rey-Márquez. *Nacionalismos aparte: antecedentes republicanos de la iconografía nacional*. En: Museo Nacional de Colombia. *Las historias de un grito. Doscientos años de ser colombianos*. Ministerio de Cultura. Bogotá, 2010. P. 9-15.

⁴² Joaquín de Finestrada. *El Vasallo Instruido en el Estado del Nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2000. P. 299.

apóstol San Pedro: “Temed a Dios, honrad al Rey y mantened entre vosotros un espíritu de fraternidad”⁴³. De este modo, anotó Redondo, podían los vasallos samarios obtener la gloria eterna y la indulgencia de sus culpas políticas⁴⁴.

En vista de las prioridades estratégicas, las tradicionales fiestas religiosas fueron aprovechadas al máximo para consolidar las lealtades políticas. Recién reconquistada Cartagena, tras el largo asedio ejercido por las tropas de Morillo, había necesidad de reforzar públicamente el poderío monárquico. Una oportunidad inmediata y propicia para ello fue el 20 de enero de 1816 en la fiesta de San Sebastián, patrono de la ciudad. Pese a ser esta una celebración de carácter religioso, adquirió un hondo sentido político puesto que se notó el afán por renovar los símbolos del dominio hispánico al celebrarse también ese día la función del paseo del pendón Real.

Otra prueba fehaciente de la imbricación de lo político y lo espiritual era el hecho de que en ciertas coyunturas las autoridades solían hacer coincidir las fechas del calendario festivo católico con algún hecho de trascendencia política o militar, una opción con la cual se buscaba mayor resonancia, además de la ventaja deseable de un ahorro en esfuerzos y recursos. Aprovechando la proximidad de la tradicional celebración católica de las ánimas de los fieles difuntos, el Poder Ejecutivo de Cartagena determinó programar a finales de 1812 unas honras fúnebres en memoria de los defensores de la causa independentista del Estado provincial sacrificados en las expediciones guerreras contra los realistas⁴⁵.

Lo político también alcanzó a permear las expresiones populares vividas durante las acostumbradas fiestas religiosas. Eso lo pudo constatar el diplomático inglés John Potter Hamilton a principios de 1824 cuando visitaba la población ribereña de Vadillo en su larga travesía por el río Magdalena. Justo por esos días se celebraba en esa localidad la fiesta de la Virgen de la Candelaria y allí este extranjero presenció una danza negra en la que tres mujeres

⁴³ Ignacio Castán Andolz (coord.). *Pablo Morillo. Documentos de la Reconquista de Colombia y Venezuela. Transcripciones del Fondo Documental “Pablo Morillo”*. Centro Cultural y Educativo Español “Reyes Católicos”-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2011. P. 61.

⁴⁴ Sobre el discurso de obediencia y fidelidad al Rey y a Dios, promovido durante el tiempo de la Reconquista española, véase: Javier Ocampo López. *El proceso ideológico de la Emancipación*. La Carreta Editores-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Medellín, 2010. P. 230-236.

⁴⁵ *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 34. Diciembre 3 de 1812. P. 154.

y un hombre cantaban versos patrióticos, uno de los cuales dejó grabado en sus crónicas de viaje: “Mueran los españoles picarones tiranos;/ vivan los americanos republicanos”⁴⁶.

Los actos litúrgicos llevados a cabo durante estos años entrañaban un gran trasfondo político en el propósito por afianzar las adhesiones. Ejemplos palpables de ello eran las frecuentes misas de acción de gracias por los triunfos militares⁴⁷ y las ceremonias de bendición de banderas.

Fue además muy común la presencia y el uso de elementos sagrados del ceremonial católico para refrendar los actos de fidelidad política. Durante los eventos realizados a mediados de agosto de 1810 en Cartagena con motivo de la instalación de la Suprema Junta de Gobierno, al llegar los miembros de este órgano hasta las puertas del templo se les regó agua bendita y se les hizo besar la santa cruz⁴⁸. En enero de 1812, en el marco de la instalación del Congreso Soberano del Estado de Cartagena, cada uno de los legisladores pasó a la mesa en donde se hallaba una Biblia y un crucifijo, y allí elevaron los respectivos juramentos⁴⁹. El 25 de octubre de este mismo año, en la ceremonia litúrgica llevada a cabo en la iglesia de Chiriguaná con ocasión de los homenajes rendidos a la recién proclamada Constitución de Cádiz, el capitán aguerra procedió a recibir de los feligreses asistentes el respectivo juramento de fidelidad con las siguientes palabras: “¿Juráis, como yo juro a Dios Nuestro Señor, que está aquí presente en Cruz, y sus Santos Evangelios, que a la vista tenéis también en este Libro del incruento Sacrificio de la Misa, observar, cumplir y gobernaros por las Constituciones Políticas que nuestra Monarquía Española en servicio de ambas Majestades y bien nuestro ha sancionado?”⁵⁰

Además de la habitual bendición y ayuda divina, se pretendía a través de los sermones infundir en los habitantes los principios rectores del sistema político imperante y llenarlos de razones sobre los nefastos desatinos e injusticias de los adversarios⁵¹. Para ello, los oradores solían retomar pasajes bíblicos como base para sus disertaciones políticas.

⁴⁶ John Potter Hamilton. *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*. Colcultura. Bogotá, 1993. P. 71.

⁴⁷ Orián Jiménez Meneses. *El frenesí del vulgo. Fiestas, juegos y bailes en la sociedad colonial*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, 2009. P. 80.

⁴⁸ *Extraordinario de las noticias públicas de Cartagena*. Agosto 29 de 1810. P. 2.

⁴⁹ *El Argos Americano*. No. 71. Enero 27 de 1812. P. 74.

⁵⁰ Jairo Gutiérrez Ramos y Armando Martínez Garnica (eds.). *La visión...* Op. Cit. P. 206-207.

⁵¹ Un análisis detallado sobre el alcance de los sermones difundidos por patriotas y realistas, puede encontrarse en: Fernando Muñoz. Aproximación al imaginario religioso del período independentista. En: *Revista Historia y Espacio*. No. 35. Cali, 2010. P. 177-200; Viviana Arce Escobar. El púlpito entre el temor y la esperanza: ideas de castigo divino y misericordia de Dios en la oratoria sagrada neogranadina, 1808-1820. En: *Anuario Colombiano de Historia Regional y de las Fronteras*. Vol. 17. No. 1. Bucaramanga, 2012. P. 77-107.

Las autoridades políticas y militares eran conscientes de la importancia de contar con la protección celestial y, por ello, no vacilaron en impartir instrucciones precisas a las instancias religiosas para acrecentar las oraciones y plegarias en torno al proyecto político en marcha. Esto implicaba a veces encomendarse devotamente bajo el auxilio de alguna figura del santoral católico, tal como sucedió el 12 de agosto de 1810 cuando los miembros de la Junta Gubernativa Provincial instalada en Santa Marta optaron por nombrar como patrono a San José⁵². Durante la programación efectuada dos años más tarde en Riohacha con motivo de la proclamación de la Constitución gaditana, se incluyeron algunos actos en honor a Santa Teresa, declarada como patrona por las Cortes extraordinarias⁵³. Fue muy común también que los ejércitos y las batallas se encomendaran a un santo patrono o a otra figura católica.

Para nadie es un secreto que durante estos tiempos de lucha muchos religiosos deliberadamente tomaron partido por uno u otro bando. En ciertos contextos, el clero se convirtió en agente y vocero del régimen político de turno. A mediados del mes de junio de 1819, el ambiente para las autoridades españolas era ya de inmensa tensión ante los inocultables progresos de la Campaña Libertadora en los Llanos Orientales y las escaramuzas de las guerrillas independientes en puntos neurálgicos del interior de la Nueva Granada. Esta fue la percepción que el obispo de Cartagena don Gregorio José Rodríguez Carrillo transmitió al virrey Juan Sámano después de recorrer su provincia:

En los pueblos donde no hay este linaje de gentes refractarias, me han recibido y despedido con los aplausos encantadores de “Viva el Rey”, como pudieran recibir a Vuestra Excelencia. Saben es mi placer vitorear a Su Majestad y así lo tengo mandado a los curas para que lo hagan los días festivos cuando los pueblos entran y salen de la iglesia. Más en los pueblos donde hay dos o tres sujetos abanderizados, murmuran de esta disposición y cohíben a los buenos y no ha faltado pueblo donde me dijeron dieron un baile por la pérdida de [la plaza de] Portobelo. He trabajado infinito por enseñarles el amor, fidelidad y respeto que deben a Su Majestad y a sus ministros y no sé si alguno de estos ilusos, con tan grandes argumentos y ejemplos como les he puesto a la vista, habrán mudado de opinión⁵⁴.

⁵² *Noticias públicas de Cartagena de Indias*. No. 70. Imprenta del Real Consulado de Orden del Gobierno. Cartagena, agosto 29 de 1810. P. 561-569.

⁵³ Jairo Gutiérrez Ramos y Armando Martínez Garnica (eds.). *La visión...* Op. Cit. P. 202.

⁵⁴ Alberto Lee López (fray) y Horacio Rodríguez Plata (comp.). *Documentos sobre la Campaña Libertadora de 1819*. Editorial Andes. Bogotá, 1971. Tomo III. P. 413.

Curiosamente, y como complemento a su labor pastoral de tinte político, el prelado recomendó al virrey “reprimir con alguna poquita de severidad” a aquellas familias rebeldes que ponían en peligro la tranquilidad pública.

Bajo el confuso y complejo panorama reinante, queda claro que no todas las expresiones de apoyo divino fueron espontáneas. Era clave entonces que los religiosos diesen muestras incontestables de afecto a la causa ya que casi siempre quedaban al descubierto varios adictos al bando opuesto. Otros debieron actuar bajo el efecto de las presiones políticas e incluso de las amenazas. Lo cierto es que la actitud y postura ideológica de los miembros de este estamento siempre fue muy vigilada por los altos mandos civiles y militares. Si se descubrían contrarios a las ideas políticas oficiales, se les formulaban cargos, eran confinados a prisión y se les secuestraban sus bienes o, en el peor de los casos, eran llevados al patíbulo.

Los efectos de la mutación simbólica

La fiesta es un medio de expresión simbólica y social de una comunidad. Se caracteriza por ser una marca cronológica que con el transcurrir del tiempo se convierte en representación de una época⁵⁵. Durante las celebraciones políticas, las concepciones del sistema de poder dominante se canalizaban a través de símbolos y rituales⁵⁶. El historiador Gonzalo Hernández de Alba reflexionó sobre el alcance político de los símbolos en la sociedad: “[...] Se los emplea con orgullo y se los exhibe con altivez no solo para difundir su contenido y ratificar su significado sino para que todas las demás personas puedan enterarse de la causa por la que lucha su portador y las ideas que defiende su inspirador. Su aceptación significa el formar parte de un grupo humano concreto, identificable y significativo, lo que a su vez es un modo de distinción y separación de colectividades, de partidos o de fracciones”⁵⁷.

El lenguaje simbólico utilizado por los patriotas rescató buena parte de las imágenes y ritos desarrollados durante la Revolución Francesa en torno a la fiesta⁵⁸. En 1815, con la reconquista del poder por parte de los españoles, vuelven a imponerse los ya reconocidos emblemas de la Monarquía. Con la política de represión, se intentaron borrar los símbolos republicanos comenzando con el fusilamiento de los líderes de movimiento independentista.

⁵⁵ Uwe Schultz. *La fiesta. Una historia cultural desde la antigüedad hasta nuestros días*. Alianza Editorial. Madrid, 1993. P. 13 s.

⁵⁶ Jaime Valenzuela Márquez. *Las liturgias del Poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*. Ediciones Lom. Santiago de Chile, 2001. P. 30.

⁵⁷ Gonzalo Hernández de Alba. *Los árboles de la libertad*. Editorial Planeta. Bogotá, 1989. P. 153.

⁵⁸ Georges Lomné. *La Revolución...* Op. Cit. P. 3.

La comunidad y las personalidades asistentes a las ceremonias recurrieron al uso de insignias como mecanismo para manifestar el compromiso personal hacia el sistema político imperante y, simultáneamente, para reforzar los lazos de identidad colectiva y marcar la diferencia con los símbolos del proyecto político opuesto. En la celebración de la jura de Fernando VII realizada en 1808 en Cartagena, cada sector de la población portaba una divisa especial en homenaje al Rey proclamado⁵⁹.

A tono con las transformaciones políticas, a las nueve de la mañana del 6 de agosto de 1810, día en el que los momposinos formalizaron la independencia absoluta de España, los miembros de la sala capitular lucieron sombreros adornados con una escarapela blanca en forma de media luna en la que aparecía una inscripción de hondo sentido patriótico: “Independencia o muerte”⁶⁰. Durante los festejos efectuados a finales de este mismo mes en Simití a raíz de la noticia sobre la instalación de la Suprema Junta Provincial de Cartagena, las autoridades locales invitaron a los vecinos a exteriorizar su adhesión luciendo como divisa una cinta blanca con la siguiente inscripción: “Religión, Patria y Rey”⁶¹.

La renovación simbólica también giró en torno a las imágenes⁶². Así entonces, los retratos de los Monarcas que ocupaban un sitio especial de veneración fueron reemplazados durante los festejos republicanos por la imagen del general Bolívar o de otros héroes militares. Los actos protocolarios llevados a cabo en la ciudad de Riohacha en honor a la recién promulgada Constitución de la Monarquía Española arrancaron oficialmente el 17 de octubre de 1812 cuando el gobernador marchó hacia la casa capitular de donde fue sacado el retrato del Rey

... que habiéndose descubierto a los concurrentes se le hicieron todos los honores, y la tropa celebró la salida con una completa descarga, y tañéndose las campanas haciendo salvas el castillo de San Jorge, Santo Domingo y San Antonio, siguió un solemne paseo por toda la plaza, acompañando a S. M. cuyo retrato conducía don Francisco de Paula Torres destinado para el caso, [...] y llegando al paraje que era un lúcido y adornado tablado, subiendo los señores del cabildo colocaron a S. M. debajo de un lustroso solio,

⁵⁹ AGN. Sección Colonia. Fondo Milicias y Marina. Proclamación de Fernando VII y cómo se reflejó en el virreinato de Santa Fe este acontecimiento político. Cartagena, 1808. Tomo 147. F. 54r.

⁶⁰ Manuel Ezequiel Corrales. *Efemérides y Anales...* P. 147 s.

⁶¹ *El Argos Americano*. No. 1. Septiembre 17 de 1810. P. 2.

⁶² Sobre el impacto político y trascendencia histórica de las imágenes véase: Esther Acevedo. Entre la tradición alegórica y la narrativa factual. En: *Los pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*. Consejo Nacional para la Cultura y la Artes. México, 2001. P. 114-151.

*en cuyo acto volvió la tropa a saludar con otra descarga, y haciéndose cargo de la guardia el Cuerpo de Patriotas*⁶³.

El texto constitucional fue leído en presencia del cuadro Real y a los pocos días fue conducido con escolta hasta el convento de Santo Domingo y, después de sucesivas descargas de fusil y repiques de campanas, se dio inicio a los actos litúrgicos.

A manera de contraste, en las celebraciones desarrolladas a comienzos de 1822 en Cartagena en homenaje a la Constitución de la República, en una de las columnas toscanas que adornaban el palacio de la Intendencia se hallaba el retrato del presidente Simón Bolívar bajo un pabellón de damasco carmesí⁶⁴. Para los mismos festejos en la vecina ciudad de Santa Marta, se engalanaron e iluminaron durante tres días las casas de los generales de la plaza y allí se ubicó con gran suntuosidad la imagen de Bolívar⁶⁵. La memoria de estos próceres y mártires de la Independencia fue complementada con variadas representaciones pictóricas, las cuales eran claves en el proceso de construcción de modelos que legitimaran la naciente República, además de servir como instrumentos pedagógicos⁶⁶.

En ciertas circunstancias, se escucharon clamores para recurrir a la renovación simbólica como mecanismo clave para afianzar el espíritu patriótico. El 4 de julio de 1812, durante la celebración llevada a cabo en el puerto de Cartagena con motivo del día de la independencia de Estados Unidos, un ciudadano que firmó bajo el seudónimo de “Patricio N. N.” escribió un artículo en la prensa local, en el cual exaltaba el sentimiento patriótico vivido en esas tierras del Norte y cuestionaba en las cartageneras su falta de solidaridad con el proyecto independentista: *Cuan reparable se hace que en otro tiempo no hubiese una sola mujer que no llevase en el brazo un lazo con su viva Fernando VII o un retrato del mismo en un medallón al cuello, y en nuestros días no las veamos con una divisa que acredite aman la Patria y que suspiran por su libertad*⁶⁷.

⁶³ Jairo Gutiérrez Ramos y Armando Martínez Garnica (eds.). *La visión...* Op. Cit. P. 203.

⁶⁴ Manuel Ezequiel Corrales. *Efemérides y Anales...* Op. Cit. P. 296.

⁶⁵ *Gaceta de Colombia*. No. 18. Febrero 17 de 1822. P. 2.

⁶⁶ Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona. Conceptos, cultura y lenguajes políticos en las pinturas sobre la Independencia, siglo XIX. En: Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona y Francisco A. Ortega Martínez (eds.). *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*. Universidad Nacional de Colombia-University of Helsinki. Bogotá, 2012. P. 401-416. Sobre este tema véanse también los trabajos incluidos en el libro: Museo Nacional de Colombia. *Las historias de un grito. Doscientos años de ser colombianos. Exposición conmemorativa del Bicentenario*. Ministerio de Cultura. Bogotá, 2010. P. 38-183.

⁶⁷ *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 14. Julio 16 de 1812. P. 55.

En algunos casos, se llegó incluso a cambiar nombres y apellidos cuando estos traían alguna indeseable recordación del bando adversario. Durante los actos de instalación de la Junta Gubernativa Provisional, llevados a cabo a principios de agosto de 1810 en la ciudad de Santa Marta, el escribano León Godoy renunció a su apellido por corresponder *a un nombre de eterna execración y odio*, refiriéndose expresamente al controvertido ministro de la Corte española don Manuel Godoy. Por esta razón, decidió que en adelante se llamaría José de León, propuesta que fue aceptada de inmediato por la Junta para que en lo sucesivo ese nuevo nombre figurara en todos los documentos y trámites oficiales⁶⁸.

El verdadero nombre del teniente coronel Juan José Patria era Juan José Reyes. Curiosamente fue el general Bolívar quien decidió cambiarle aquel apellido original que evocaba el poder monárquico por otro que sirviera de homenaje a su heroica acción en el combate de Gámeza ocurrido el 11 de julio de 1819, previo a la batalla de Boyacá⁶⁹.

Banderas, cuadros, escudos y otros elementos emblemáticos, expuestos públicamente de manera habitual durante las ceremonias solemnes, fueron empleados también a la hora de posicionar símbolos de adhesión hacia quienes detentaban el poder político y militar.

Con bastante frecuencia, los republicanos recurrieron a la imagen del indígena como símbolo de identidad y solidaridad en torno a la fundación de un nuevo Estado. La reproducción de imágenes de lo indiano apareció en banderas y en los escudos del Estado de Cartagena. Desde 1812 hasta 1815, el gobierno republicano emitió monedas con este mismo motivo en reemplazo del tradicional busto del Rey. En uno de los lados de la moneda de cobre que empezó a circular en 1812 en el Estado de Cartagena, estaba impreso un escudo en cuyo fondo aparecía una india sentada a la sombra de unas palmas de coco y en su mano derecha sostenía una granada abierta y en la izquierda una cadena despedazada⁷⁰. Poco después de la batalla de Boyacá, el general Simón Bolívar ordenó una nueva emisión de monedas con una india como motivo impreso⁷¹.

Vale recordar también a una india que representaba a América, impresa en un monumento de más de doce varas de alto construido a finales de noviembre de 1812 por orden del Estado

⁶⁸ *Noticias públicas de Cartagena de Indias*. No. 70. Agosto 29 de 1810. P. 568.

⁶⁹ Pedro M. Ibáñez. *Crónicas de Bogotá*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá, 1951. Tomo IV. P. 19 s.

⁷⁰ *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 14. Julio 16 de 1812. P. 54.

⁷¹ Hans-Joachim König. *En el camino hacia la Nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Banco de la República. Santafé de Bogotá, 1994. P. 248 ss.

Provincial de Cartagena para rendir honores póstumos a los héroes patriotas sacrificados en la lucha militar para expulsar a los realistas⁷².

El impacto político de las celebraciones

Para el gobierno de turno, las celebraciones se convirtieron en un factor estratégico en su afán por afianzar sus principios. Para cumplir ese objetivo, se recurrió incluso a los mecanismos de presión e intimidación lo cual hacía que no siempre fuera espontánea la participación en este tipo de eventos.

Para funcionarios, militares, religiosos, nobles y gentes del común, las celebraciones políticas se constituyeron en una oportunidad propicia para acreditar abiertamente sus lealtades y compromisos o, en otras circunstancias, para expresar sentimientos de oposición hacia quienes detentaban el poder. Sin embargo, dada la intermitencia de los gobiernos, a veces quedaban en evidencia los reacomodamientos repentinos de bando de acuerdo a los intereses personales o a las expectativas de cada coyuntura. El pavor ante eventuales represalias, el miedo a perder prerrogativas ya alcanzadas o el impulso natural de explorar mejores condiciones de vida, fueron algunas de las justificaciones que pudieron explicar esas súbitas mutaciones en las lealtades políticas.

Esas fluctuaciones repentinas generaron dudas e incertidumbres entre las autoridades de turno, las cuales debieron cerciorarse de las verdaderas intenciones de los espontáneos aduladores. Los capitanes aguerra y jueces ordinarios de la población de Chiriguaná dictaron el 23 de octubre de 1812 un bando en el que invitaban a todos los vecinos a adherirse a las celebraciones con motivo de la publicación de la Constitución de la Monarquía española. Tal como era costumbre, el llamado se haría con tres tañidos de campana. No obstante, de manera enérgica se advirtió que *...si alguna persona de las que por su civilidad, se le debe tener y reputar en las del número de visibles, se echase a menos dicho acto, se le tendrá por sospechoso, y como a tal se le tratará*⁷³.

Las celebraciones políticas desarrolladas durante esta etapa de Independencia trajeron una variada gama de efectos, emociones y sentimientos para los asistentes y organizadores. Unos en busca de dádivas y otros padeciendo retaliaciones, según la postura política asumida frente a estos eventos.

⁷² *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 34. Diciembre 3 de 1812. P. 154.

⁷³ Jairo Gutiérrez Ramos y Armando Martínez Garnica (eds.). *La visión...* Op. Cit. P. 205 s.

Tanto del lado republicano como del lado realista, fue reiterativo el interés de las autoridades locales por enterar a las instancias superiores de gobierno sobre el desarrollo de las celebraciones, manteniendo siempre el énfasis en resaltar el fervor y el sentimiento de lealtad. Con ello, se remozaban los mecanismos de control dispuestos al interior de la jerarquizada estructura política y administrativa garantizando el mantenimiento de los vínculos de adhesión política tanto de los gobernantes como de los gobernados, propósito éste que adquiría una redoblada relevancia durante los azarosos años de guerra. Los reportes se hacían también con la esperanza de que apareciera algún registro en los periódicos, con lo cual se alcanzaría una mayor resonancia a los esfuerzos y sacrificios hechos.

De manera explícita se mencionaban a las personas que más habían colaborado con los preparativos de los festejos para que las máximas autoridades los tuvieran en cuenta. Además de estos reconocimientos, las celebraciones políticas se convirtieron en escenarios propicios para condecorar a los militares destacados en el campo de batalla. Entrega de medallas, coronas de guirnaldas e incentivos económicos fueron algunos de los homenajes tributados a los militares combatientes, beneficios que vinieron acompañados de ascensos militares y de nuevas posibilidades de acceso a importantes cargos de poder. Una prueba más de la fuerte influencia militarista en este período de guerra. Eventualmente, también se aprovechó la ocasión festiva para realizar algunas recolectas que sirvieran de apoyo económico a los militares que se hallaban en operaciones. Hacia 1815, cuando se conmemoraba en Santa Fe la instalación del Congreso de Guayana, se quiso aprovechar esos momentos de fervor para recaudar dineros con miras a auxiliar a los patriotas que resistían heroicamente en la plaza de Cartagena⁷⁴.

Alto fue el costo político que debieron pagar los funcionarios, religiosos y militares que asumieron un papel protagónico durante las celebraciones y que luego, al cambio de gobierno, fueron objeto de represión por sus convicciones políticas. Así entonces, las fiestas públicas sirvieron de marco para tomar decisiones sobre ciertos funcionarios de quienes existían serias sospechas sobre sus idearios políticos. La celebración que se llevó a cabo en Mompós, con motivo del levantamiento ocurrido en Santa Fe el 20 de julio de 1810, fue aprovechada para clamar por el reemplazo de dos de los miembros del ayuntamiento, reconocidos desafectos al nuevo sistema que se proyectaba implantar⁷⁵.

⁷⁴ Pedro M. Ibáñez. *Crónicas de Bogotá...* Op. Cit. Tomo III. P. 147.

⁷⁵ Manuel Ezequiel Corrales. *Efemérides y Anales...* Op. Cit. P. 147 s.

Para conmemorar el triunfo militar logrado por los republicanos en Santa Marta en enero de 1813, el coronel Pedro Labatut conminó al obispo fray Manuel Redondo, reconocido realista quien se resistía a abandonar su diócesis, a que preparara la catedral con el fin de cantar un Tedeum⁷⁶. El prelado se rehusó y de paso tampoco asistió a la solemne ceremonia. Ante este desafío, Labatut lo intimó a prestar obediencia al sistema republicano y al gobierno de Cartagena pero Redondo no vaciló en reiterar su afiliación a la Corona española. También se le había advertido que quitara las Reales armas de las puertas de la catedral y del seminario para colocar en su lugar las de la República pero el prelado se negó a hacerlo⁷⁷. Pocas horas después, Labatut tomó prisionero a la alta autoridad eclesiástica y con una escolta de 50 soldados lo sometió a un penoso viaje hasta Cartagena en donde fue confinado a una celda en el convento de San Francisco. Con la ayuda de algunos fieles, y disfrazado de marinero, el procesado pudo colarse en un barco inglés con destino a Jamaica⁷⁸.

El cura de Mompós don Juan Fernández de Sotomayor había demostrado su apego a la causa republicana participando en agosto de 1810 en la proclamación de la independencia absoluta de su villa y, dos años más tarde, había sido llamado a pronunciar un sermón durante los actos litúrgicos con motivo de la firma de la Constitución Provincial de Cartagena⁷⁹. En abril de 1815, a la llegada del Ejército de Reconquista, Fernández fue desterrado a Popayán tras ser declarado por las jerarquías eclesiásticas como *...reo de alta traición, perturbador de la tranquilidad pública, trastornador del orden, enemigo declarado de nuestro legítimo Soberano el Señor Don Fernando VII*⁸⁰.

Dentro de las actividades, discursos y decisiones tomadas durante las celebraciones políticas, también se dieron muestras de generosidad y compasión, dentro de las cuales habría que mencionar los indultos. En noviembre de 1814, para solemnizar el tercer aniversario de la Independencia de Cartagena, el gobierno del Estado provincial divulgó un perdón a favor de los desertores del ejército y de la marina del Magdalena, beneficio que se aplicaría únicamente a

⁷⁶ Voz latina que significa: *a ti Dios*. Fue uno de los primeros y más tradicionales himnos cristianos de alabanza y acción de gracias. Solía ser entonado en momentos de celebración y aún hoy se utiliza por la Iglesia en ocasiones especiales como en las ceremonias de canonización y durante la ordenación de presbíteros.

⁷⁷ Luis García Benítez. *Reseña histórica de los obispos que han regentado la Diócesis de Santa Marta. (1534-1891)*. Editorial Pax. Bogotá, 1953. P. 308 s.

⁷⁸ Ernesto Restrepo Tirado. *Historia de la Provincia de Santa Marta*. Colcultura. Bogotá, 1975. P. 530.

⁷⁹ *Gazeta de Cartagena de Indias*. No. 10. Junio 18 de 1812, P. 38.

⁸⁰ Roberto Jaramillo. *El Clero en la Independencia*. Ediciones de la Universidad de Antioquia. Medellín, 1946. P. 143-144.

aquellos que se evadieron sin ser vistos por el enemigo⁸¹. Durante el lapso en que gobernaron los españoles, vale recordar la decisión tomada el 18 de junio de 1817 por el virrey Francisco Montalvo cuando mandó publicar un indulto que cinco meses atrás había concedido el Rey Fernando VII con motivo de su casamiento con la princesa de Portugal⁸². Esta indulgencia cobijó a varios reos insurgentes condenados en la plaza de Cartagena⁸³.

A manera de epílogo

Las celebraciones desarrolladas en la región Caribe durante el lapso de tiempo comprendido en este estudio son un reflejo del intenso ambiente político y de los efectos inevitables de la prolongada guerra vivida en este marco territorial. Esto hace del ceremonial público un complejo abanico de matices en los símbolos utilizados y en las posturas asumidas por cada uno de los actores involucrados en dichos eventos.

Aparte de todos los contrastes y similitudes que pudieron salir a flote, lo cierto es que las celebraciones fueron un instrumento crucial para republicanos y españoles en su empeño por legitimar sus proyectos políticos. No obstante, el ambiente que se respiraba no era precisamente el más apropiado puesto que primaba la tensión y se acusaba una aguda crisis de recursos por cuanto la mayoría de los esfuerzos se hallaban concentrados en el campo de batalla⁸⁴.

Aún con todas las variaciones registradas en las celebraciones en razón a los cambios políticos vividos en aquella época, no hay que desconocer que este tipo de eventos públicos se percibieron también como un mecanismo de integración puesto que involucró desde altos funcionarios y nobles hasta los sectores más populares como lo fueron los indios y los negros.

Es evidente que actualmente son muy pocas las celebraciones políticas si se comparan en número con las realizadas en el período de Independencia. Quizás en aquellos tiempos era más marcado el afán por sentar las bases de un proyecto político y por reafirmar las lealtades.

Conocer más en detalle el desarrollo histórico de las celebraciones monárquicas y patriotas permitirá ampliar las posibilidades de análisis para comprender mejor las nuevas identidades, la

⁸¹ *Década. Miscelánea*. No. 6. En la Imprenta del Gobierno por el C. Manuel González y Pujol. Cartagena, noviembre 29 de 1814. P. 54.

⁸² AGN. Sección Archivo Anexo. Fondo Gobierno Civil. Indulto concedido por el Rey Fernando VII. Santa Fe, 1817. Tomo 34. F. 695 ss.

⁸³ José Manuel Restrepo. *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia: apéndice de la Historia de la Revolución de Colombia*. Imprenta Nacional. Bogotá, 1969. Tomo I. P. 253 ss; *Gazeta de Santa Fe*. No. 56. Imprenta del Gobierno por Nicomedes Lora. Santa Fe. Julio 3 de 1817. P. 531 s.

⁸⁴ Clément Thibaud. Los aspectos sociales de la guerra por la Independencia en la Nueva Granada. En: *1810. Antecedentes, desarrollo y consecuencias*. Editorial Taurus. Bogotá, 2010. P 208-209.

evolución y significado político de los elementos y espacios ligados a las celebraciones realizadas después de alcanzada la Independencia política⁸⁵.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación (AGN). Sección Colonia. Fondos Milicias y Marina, Miscelánea, Gobierno Civil.

Periódicos

Década. Miscelánea. En la Imprenta del Gobierno por el C. Manuel González. Cartagena, 1814.

El Argos Americano. Papel político, económico y literario de Cartagena de Indias. En la Imprenta del Real Consulado por D. Diego Espinosa de los Monteros. Cartagena, 1810-1812.

Extraordinario de las noticias públicas de Cartagena. Imprenta del Real Consulado de Orden del Gobierno. Cartagena, 1810.

Gaceta de Colombia. Imprenta de Espinosa. Bogotá, 1822.

Gaceta de Cartagena de Colombia. En la Imprenta del Gobierno por Juan A. Calvo. Cartagena, 1825.

Gazeta de Cartagena de Indias. Imprenta del ciudadano Diego Espinosa. Cartagena de Indias, 1812.

Gazeta de Santa Fe. Imprenta del Gobierno por Nicomedes Lora. Santa Fe, 1817.

Noticias públicas de Cartagena de Indias. Imprenta del Real Consulado. Cartagena, 1810.

Bibliografía

Agustín Guimerá (ed.). *El Reformismo Borbónico: una visión interdisciplinaria.* Alianza Editorial. Madrid, 1996.

Ana María Henao Albarracín. Ceremonias reales y representación del Rey. Un acercamiento a las formas de legitimación y propaganda del poder regio en la sociedad colonial neogranadina. Cali S. XVIII. En: *Revista Historia y Espacio.* No. 32. Cali, 2009.

Alberto Lee López (fray) y Horacio Rodríguez Plata (comp.). *Documentos sobre la Campaña Libertadora de 1819.* Editorial Andes. Bogotá, 1971. Tomo III.

Alejandro Cañeque. De sillas y almohadones o de la naturaleza ritual del poder en la Nueva España de los siglos XVI y XVII. En: *Revista de Indias.* Vol. LXIV, No. 232, Madrid, 2004.

⁸⁵ Orián Jiménez Meneses. Fiesta y vida cotidiana en el Nuevo Reino de Granada, 1573-1810. En: Orián Jiménez Meneses y Juan David Montoya Guzmán (eds.). *Fiesta, memoria y nación. Ritos, símbolos y discursos.* Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2011. P. 58.

Álvaro Valencia Tovar. La Colonia. En: *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá, 1993. Tomo I.

Ana Catalina Reyes Cárdenas. El derrumbe de la Primera República en la Nueva Granada entre 1810-1816. En: *Historia Crítica*. No. 41, Bogotá, 2010.

Carlos José Reyes Posada. *Teatro colombiano del siglo XIX*. Biblioteca Nacional. Bogotá, 2000.

Cartas Santander-Bolívar. Biblioteca de la Presidencia de la República. Bogotá, 1988. Tomo IV.

Clément Thibaud. Los aspectos sociales de la guerra por la Independencia en la Nueva Granada. En: *1810. Antecedentes, desarrollo y consecuencias*. Editorial Taurus. Bogotá, 2010.

Clément Thibaud. *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Planeta-Ifea. Bogotá, 2003.

Daleth Restrepo Pérez. La fiesta en el umbral de lo pagano. En: Orián Jiménez Meneses y Juan David Montoya Guzmán (eds.). *Fiesta, memoria y nación. Ritos, símbolos y discursos*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2011.

Ernesto Restrepo Tirado. *Historia de la Provincia de Santa Marta*. Colcultura. Bogotá, 1975.

Esther Acevedo. Entre la tradición alegórica y la narrativa factual. En: *Los pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 2001.

Fernando Muñoz. Aproximación al imaginario religioso del período independentista. En: *Revista Historia y Espacio*. No. 35. Cali, 2010.

François-Xavier Guerra. Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica. En: Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coords.). *Inventando la Nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica. México, 2003.

Georges Lomné. La Revolución Francesa y la «simbólica» de los ritos bolivarianos. En: *Historia Crítica*. No. 5. Bogotá, 1991.

Gonzalo Hernández de Alba. *Los árboles de la libertad*. Editorial Planeta. Bogotá, 1989.

Hans-Joachim König. *En el camino hacia la Nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Banco de la República. Santafé, 1994.

Hermes Tovar Pinzón. Guerras de Opinión y Represión en Colombia durante la Independencia (1810-1820). En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. No. 11. Bogotá, 1983.

- Ignacio Castán Andolz (coord.). *Pablo Morillo. Documentos de la Reconquista de Colombia y Venezuela. Transcripciones del Fondo Documental "Pablo Morillo"*. Centro Cultural y Educativo Español "Reyes Católicos"-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2011.
- Jaime Valenzuela Márquez. La militarización de las celebraciones públicas en el Chile de los Borbones y la Independencia. En: *Revista Complutense de Historia de América*. Vol. 37. Madrid, 2011.
- Jaime Valenzuela Márquez. *Las liturgias del Poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*. Ediciones Lom. Santiago de Chile, 2001.
- Jairo Gutiérrez Ramos y Armando Martínez Garnica (eds.). *La visión del Nuevo Reino de Granada en las Cortes de Cádiz (1810-1813)*. Academia Colombiana de Historia-Universidad Industrial de Santander. Bogotá, 2008.
- Javier Ocampo López. *El proceso ideológico de la Emancipación*. La Carreta Editores-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Medellín, 2010.
- Joaquín de Finestrada. *El Vasallo Instruido en el Estado del Nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2000.
- John Potter Hamilton. *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*. Colcultura. Bogotá, 1993.
- Jorge Conde Calderón y Edwin Monsalvo Mendoza. La construcción del orden político y las celebraciones republicanas en la Nueva Granada (Colombia, 1810-1832). En: *Revista Historia y Espacio*. No. 35. Cali, 2010.
- José Manuel Restrepo. *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia: apéndice de la Historia de la Revolución de Colombia*. Imprenta Nacional. Bogotá, 1969. Tomo I.
- Juan Ricardo Rey-Márquez. Nacionalismos aparte: antecedentes republicanos de la iconografía nacional. En: Museo Nacional de Colombia. *Las historias de un grito. Doscientos años de ser colombianos*. Ministerio de Cultura. Bogotá, 2010.
- Julián Vargas Lesmes. *Historia de Bogotá*. Villegas Editores. Bogotá, 2007. Vol. I.
- Luis García Benítez. *Reseña histórica de los obispos que han regentado la Diócesis de Santa Marta. (1534-1891)*. Editorial Pax. Bogotá, 1953.
- Manuel Ezequiel Corrales. *Efemérides y Anales del Estado de Bolívar*. Casa Editorial de J. J. Pérez. Bogotá, 1889. Tomo II.
- Marcos González Pérez. *Carnestolendas y carnavales en Santa Fe y Bogotá*. Intercultura Colombia. Bogotá, 2005.

- Marcos González Pérez. La fiesta y la construcción de una República. En: *Historia de la Independencia de Colombia. Vida cotidiana y cultura material en la Independencia*. Fundación Bicentenario de la Independencia. Bogotá, 2010. Tomo II.
- Museo Nacional de Colombia. *Las historias de un grito. Doscientos años de ser colombianos. Exposición conmemorativa del Bicentenario*. Ministerio de Cultura. Bogotá, 2010.
- Orián Jiménez Meneses. *El frenesí del vulgo. Fiestas, juegos y bailes en la sociedad colonial*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, 2009.
- Orián Jiménez Meneses. Fiesta y vida cotidiana en el Nuevo Reino de Granada, 1573-1810. En: Orián Jiménez Meneses y Juan David Montoya Guzmán (eds.). *Fiesta, memoria y nación. Ritos, símbolos y discursos*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2011.
- Pedro M. Ibáñez. *Crónicas de Bogotá*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá, 1951. T. IV.
- Roberto Arrázola. *Documentos para la historia de Cartagena 1815-1819*. Editores Tipografía Hernández. Cartagena, 1965. Vol. 3.
- Roberto Cortázar (comp.). *Correspondencia dirigida al General Santander*. Academia Colombiana de Historia. Bogotá, 1969. Vols. IV, VII.
- Roberto Jaramillo. *El Clero en la Independencia*. Ed. de la Universidad de Antioquia. Medellín, 1946.
- Uwe Schultz. *La fiesta. Una historia cultural desde la antigüedad hasta nuestros días*. Alianza Editorial. Madrid, 1993.
- Virginia Gutiérrez de Pineda y Roberto Pineda Giraldo. *Miscegenación y cultura en la Colombia Colonial 1750-1810*. Ediciones Uniandes. Bogotá, 1999. Tomo I.
- Viviana Arce Escobar. El púlpito entre el temor y la esperanza: ideas de castigo divino y misericordia de Dios en la oratoria sagrada neogranadina, 1808-1820. En: *Anuario Colombiano de Historia Regional y de las Fronteras*. Vol. 17. No. 1. Bucaramanga, 2012.
- Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona. Conceptos, cultura y lenguajes políticos en las pinturas sobre la Independencia, siglo XIX. En: *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*. Universidad Nacional de Colombia-University of Helsinki. Bogotá, 2012.